

“Aquí yace un soñador”. Muerte de Ricardo Flores Magón

Por Roberto Espinosa de los Monteros Hernández

Ricardo Flores Magón ocupa un lugar destacado como precursor de la Revolución mexicana. Fue un luchador infatigable que alzó la voz en defensa de los más desprotegidos, un crítico voraz de un sistema de gobierno injusto y dictatorial. Su vida transcurrió entre la rebeldía, el encarcelamiento y el periodismo de combate.

Fue 1900 el año que marcó el final de un siglo, pero también el nacimiento de una vida rebelde, comprometida con el cambio en la situación política, social y económica del país. Ricardo, junto con su hermano Jesús y Antonio Horcasitas comenzaron a publicar *Regeneración*, periódico que expresaba en sus páginas duras críticas al régimen encabezado por Porfirio Díaz.

Su franca oposición hacia este régimen le ocasionó a Ricardo la privación de su libertad en varias ocasiones, pero nunca se detuvo en manifestar su sentir, como lo hizo en el Primer Congreso Liberal efectuado en la ciudad de San Luis Potosí, en febrero de 1901, cuando expresó abiertamente frente a la asamblea: “¡Señores, la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de ladrones!”, provocando la ovación y el escándalo.

La situación de inseguridad hacia los correligionarios del Partido Liberal los obligó a trasladarse a Estados Unidos a mediados de 1904. En aquel país, Ricardo estrechó relaciones con otros dirigentes socialistas, en tiempos en los que el movimiento obrero era seriamente golpeado y perseguido. Decididos a continuar su lucha, reorganizaron la edición del periódico *Regeneración*, que finalmente comenzó a circular a partir del 5 de noviembre de ese mismo año, en San Antonio, Texas.

Durante su estancia en Estados Unidos, Ricardo vivió en la clandestinidad. Las autoridades norteamericanas y mexicanas seguían sus pasos, por lo que tuvo que cambiar de una ciudad a otra, ya que temía por su vida, que en varias ocasiones vio en peligro, y de plano llegó a ser recluido en varias prisiones.

Luego del derrocamiento de Díaz y la malograda presidencia de Francisco I. Madero, la incertidumbre revolucionaria prevalecía, pero no así la postura política de Ricardo Flores Magón, quien en sus escritos criticó hasta al primer jefe del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza, lo que le trajo un nuevo encarcelamiento. La firmeza de sus ideales quedó demostrada en las siguientes palabras: “Preferimos las inquietudes de nuestra vida de perseguidos a las delicias de una vida ociosa comprada con una traición”.

El 21 de marzo de 1918, fue nuevamente arrestado, acusado de violar la ley de espionaje y recluido por novena y última ocasión: la sentencia fue de 21 años. Los primeros 14 meses los pasó en la isla Mac Neil sujeto, al igual que otros anarquistas y “rojos”, a trabajos forzados, enfermo de diabetes, reumatismo, cataratas y malestares pulmonares. En noviembre de 1919, fue trasladado a Leavenworth, Kansas. Casi ciego y con una deteriorada salud, rechazó obtener su libertad a cambio de pedir perdón al gobierno de Washington. En una memorable carta dirigida a su fiel amigo Nicolás T. Bernal escribió: “No voy a pedir perdón. ¡No lo haré! Pedir perdón significaría que abdicó a mis ideales anarquistas”.

En mayo de 1921, dirigió una carta a su abogado, Harry Weinberger: “Si algún día alguien pudiera convencerme de que es justo que los niños mueran de hambre y de que las jóvenes mujeres tengan que escoger alguno de estos dos infiernos: prostituirse o morir de hambre; si la idea de que el hombre debe ser el lobo del hombre entra en mi cerebro, entonces me arrepentiré. Pero como esto nunca sucederá, mi suerte está decretada: tengo que morir en presidio marcado como un criminal”.

Ricardo Flores Magón murió a las 5 de la mañana del 21 de noviembre de 1922, y aunque su hermano Enrique y Librado Rivera sostuvieron el posible asesinato a manos de un celador, lo más probable es que su deceso fue provocado por un ataque cardíaco debido a su precaria salud. Ricardo comentó en una carta que quizá sus amigos inscribirían en su tumba: “Aquí yace un soñador”, pero tajantemente aseguró que nadie se atrevería a estampar esta inscripción: “Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas”.

La noticia de su muerte llegó a todos lugares. En la Cámara de Diputados Antonio Díaz Soto y Gama exclamó: “Flores Magón vio la revolución totalmente, íntegramente en una

visión plena de vidente, no de visionario. Ricardo Flores Magón abarcó todo el problema de la revolución, como no lo abarcó Madero ni tampoco Carranza”. Sus restos fueron trasladados a Los Ángeles para ser repatriados al país del que estuvo ausente varios años. El 16 de enero de 1923, fue sepultado en el Panteón Francés. Años más tarde, el 1 de mayo de 1945, fecha significativa que conmemora la lucha del movimiento obrero, Ricardo fue inhumado en el lugar que le correspondía, la hoy conocida como Rotonda de las Personas Ilustres, como reconocimiento a uno de los pilares del Partido Liberal Mexicano, quien inspiró con sus escritos en *Regeneración* a otros luchadores sociales por la mejora en las condiciones de vida de los mexicanos.